

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No. 2017-06368 (18-338A)

Procesado.	Lida María Santos Jaimes
Asunto.	Proceso Penal
Delito.	Homicidio agravado y otros

A partir de las 08:00 a.m de hoy, trece (13) de noviembre de 2019 empieza a correr el término de traslado por dos (02) días al RECURRENTE para sustentación del recurso de reposición interpuesto, conforme lo ordenado en el artículo 189 del Código de Procedimiento Penal – ley 600 de 2000-, vence el catorce (14) de noviembre de 2019 a las cuatro de la tarde.



NANCY YOLANDA VERA PÉREZ
Secretaria